

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

La categoría psicopatológica de perversión desde el psicoanálisis freudiano.

Rostagnotto, Alejandro.

Cita:

Rostagnotto, Alejandro (2013). *La categoría psicopatológica de perversión desde el psicoanálisis freudiano*. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/234>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/GfE>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA CATEGORÍA PSICOPATOLÓGICA DE PERVERSIÓN DESDE EL PSICOANÁLISIS FREUDIANO

Rostagnotto, Alejandro

Secretaría de Ciencia y Técnica, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Resumen

El presente trabajo es parte del recorrido del Proyecto de investigación SeCyt Cba. 2012-13 -subsidio y aval- Categoría A -en curso-: Psicopatía y perversión. Un estudio psicopatológico del agresor sexual, relativo a una evaluación psicológica del delincuente sexual. En dicha investigación se partió de los diagnósticos que presentaban los 44 delincuentes sexuales estudiados y que aceptaron la evaluación psicológica. En dichos informes diagnósticos previos, se observó el uso indistinto de las categorías diagnósticas de psicopatía y perversión; además se observó la presencia de ambos diagnósticos aproximadamente en un 70% de los casos. En este artículo se desarrollan los principales argumentos conceptuales del psicoanálisis de Freud correspondientes a la primera tópica y con especial interés en el concepto de pulsión, en particular sus destinos, en la medida que la pulsión es un principio guía del psicoanálisis que permite superar prejuicios del imaginario social respecto a la perversión y a la vez que aporta una categoría conceptual rigurosa para la elaboración del juicio clínico.

Palabras clave

Perversión, Psicopatología, Diagnóstico, Pulsión

Abstract

PSYCHOPATHOLOGICAL CATEGORY OF PERVERSION FROM PSYCHOANALYSIS PERSPECTIVE

This article is part of the "Investigation Project SeCyt Cba. 2012-13" research - Category A: Psychopathy and Perversion. A psychological study of sexual aggressor, related to the sexual offender psychological test. This investigation started from the diagnosis of the 44 sexual offenders studied and who accepted being psychologically tested. In the previous diagnosis reports, the indistinct use of psychopathy and perversion diagnostic categories was observed, as well as the presence of both diagnosis around the 70% of the cases. In this article, the main conceptual arguments of Freud's psychoanalysis are developed, which belong to the first topic and emphasizes in the drive concept, specially its vicissitudes, because this is a guiding principle in psychoanalysis which let prejudices be overcome from social imaginary towards perversion and, at the same time, it offers a wide conceptual category for clinical judgments.

Key words

Perversion, Psychopathology, Diagnosis, Drive concept

Introducción

Este artículo tiene por finalidad reconstruir las principales características de la categoría perversión para contribuir al juicio clínico sobre la problemática de la violencia sexual y tiene como antecedente la investigación desarrollada sobre *Caracterización psicológica de condenados por delitos contra la integridad sexual en Córdoba Capital*, avalada por Mincyt Cba. N° 000113/2011. A su vez, este trabajo corresponde a la investigación en curso sobre *Psicopatía y perversión: un estudio psicopatológico del agresor sexual, con subsidio y aval -Secyt 2012-13*, dónde se observó, que la mayoría de los delincuentes sexuales estudiados tenían un diagnóstico de psicopatía y/o perversión. De esta manera se hace necesario el esclarecimiento de ambas categorías diagnósticas a los fines del entendimiento de la perversión como categoría psicopatológica y de la dimensión clínica de las perversidades en general, en tanto que ambas han sido tradicionalmente asociadas al delincuente sexual y verificada la no correlación, tanto en el ámbito forense (Romi, 2010) como en el ámbito penitenciario (Yesuron, 2011, inédito).

Desarrollo

El término perversión, inicialmente utilizado por la psiquiatría y los fundadores de la sexología, tales como Richard von Krafft Ebbing (1886), Albert Moll (2000) y Havelock Ellis (1927), designaron, en ocasiones valorativa y en otras peyorativamente, las prácticas sexuales que se consideraban desviadas respecto de la norma social y sexual. Las clasificaciones de estos autores, incluidas también las monomanías de Esquirol, la búsqueda de excitación de Janet y las parestesias del ya citado Krafft Ebbing, se constituyen como respuesta a la apelación que realiza el poder judicial al saber médico, en busca de la responsabilidad del sujeto, para dirimir "perversidad normal o perversión patológica" (Julien, 2000, p.100) Paez Casadiegos (2006) indica que perversión proviene del verbo latino *vertere* que expresa girar, invertir, adversidad. El prefijo *per*, refiere a *través de*. Así *pervertere* tiene dos significaciones fundamentales: 1) alterar o trastornar el estado de las cosas y 2) *malear*, hacer malo o vicioso. La etimología sugiere que en primer lugar se ubica una idea de trasgresión, de una relación problemática con la ley, y en segundo lugar, esa relación 'típica' a un sujeto malo, culpable. Roudinesco y Plon (1998, pp. 826-831), indican este mismo sentido en la medida que esta *pervertere* resulta ser: desviación respecto a una norma social o sexual.

El recurso a los conceptos de la clínica Freudiana, nos permitirá en un primer momento, deslindar sentidos valorativos, ideológicos o morales. Disociando el término perversión de *perversidad*, entendido éste como una especie de malignidad actuante, relativa a normas morales.

Joël Dor (1995) indica que este criterio de perversidad ha sido utilizado desde la aparición del Manuel Alphabetic de Psychiatrie por Bardenat (Dor, 1995, p.497). Este autor refiere como el exponente más representativo de esta concepción es Henry Ey, quien en su texto *Etudes psychiatrique* centra el problema de la perversidad en

la libertad del acto perverso, como liberación voluntaria de las malas tendencias naturales (Ey, 1950 pp. 238-246). Joel Dor (1995) concluye que esta problemática de consideraciones pseudoéticas se origina por el enfoque dado a una aprehensión fenomenológica basada en un análisis de la personalidad del perverso, parasitado por normas que presuponen la existencia implícita de una prohibición (Dor, 1995, pp.63-70), ante lo cual, la alternativa epistemo-semántica de la ontología teórica del psicoanálisis se centra en el concepto de pulsión, es decir a la pregunta de qué hay en el psicoanálisis a nivel de la episteme, la respuesta es *das Triebe*, la pulsión. Dicho de otro modo: el elemento decisivo de la economía psíquica, central en la metapsicológica.

El concepto de pulsión, interesa en la medida que se haya ligado tanto al entendimiento metapsicológico de la perversión, como a un elemento estructurante en los procesos madurativos de la libido sexual.

La perversión indica características estructurales de la sexualidad humana, en este sentido Pierre Bruno (2006) subraya cómo en Freud el niño es un perverso polimorfo, en la medida que, la meta pulsional y el objeto pulsional no se encuentran sometidos a la primacía del falo, ni tampoco a la diferencia sexual, y no podemos hablar a este nivel de estructura perversa, ya que esta perversión se observa en todos los niños como normalidad. A este nivel no se puede hablar de una elección de estructura.

Freud en "Fragmento de análisis de un caso de histeria" (1905 [1901]), refiere que "Las perversiones no son bestialidades ni degeneraciones en el sentido patético de la palabra. Son desarrollos de gérmenes contenidos todos ellos en la disposición sexual indiferenciada del niño" (Freud, 1905, p.45), es en esta misma concepción de la sexualidad como perversa -donde se combinan una multiplicidad de zonas erógenas y metas relativas la pulsión sexual-, que se "marca aún más la ruptura radical con la conceptualización médica del instinto sexual del siglo XIX" (Freud, 1905b, p.135). A diferencia de la expuesto en *Psychopathia Sexualis* (Krafft Ebbing, 1886) Freud habla de *aberraciones sexuales*, al menos en dos sentidos distintos, uno como desviaciones relativas al objeto de la pulsión sexual, y otro como desviaciones relativas a la meta. De tal modo que el término *perversión*, solo aparece recién en el capítulo de las desviaciones que se relacionan con la meta sexual.

La perversión sexual, que no conoce de represión, que es una sexualidad infantil en estado bruto, no es una desviación respecto a una norma, sino una desviación o deriva de la misma pulsión, así las *aberraciones sexuales* se explican como una desviación respecto al objeto de la pulsión sexual o desviación respecto al fin. En esto se diferencian los desarrollos Freudianos de las concepciones clásicas -como la de Kraft Ebbing- que oponían inversión - perversión. Freud habla de perversión respecto al fin sexual, explicándolo a partir del concepto de pulsión y como una inflación o exacerbación del *proceso sexual* normal, no como desviación respecto a una norma, más bien la perversión se encuentra en la norma en el sentido que:

... también la persona normal puede remplazar durante todo un período la meta sexual normal por una perversión (...) de esta clase o hacerle un sitio junto a aquella. En ninguna persona sana faltará algún complemento de la meta sexual normal que podría llamarse perverso, y esta universalidad basta por sí sola para mostrar cuán inadecuado es usar reprobatoriamente el nombre de perversión. (Freud, 1905b p. 146)

En la perversión patológica, la pulsión sexual opera un cambio cualitativo en la nueva meta sexual, no por el contenido de la meta sexual, sino por su proporción o quantum respecto a la meta sexual normal; es decir que, la perversión sexual patológica, resulta de la

fijeza y exclusividad de la meta pulsional. El desarrollo madurativo normal de la sexualidad se caracteriza por su disposición perversa polimorfa (Freud, 1905b, p.173-4), en donde los componentes pulsionales no están centrados aun, y en su inicio carecen de objeto, en este sentido son caracterizados como autoeróticos (Freud, 1905b, p.214). Posteriormente, luego del periodo de latencia, en la metamorfosis de la pubertad, se subordinan, se organizan bajo el primado del falo. No obstante esto, pueden subsistir tendencias perversas bajo la forma de placer previo. A diferencia de esto, la perversión es resultado de una regresión a un estadio anterior del proceso sexual, donde la libido queda electivamente fijada, siendo este movimiento regresivo el que modifica cualitativamente la caracterización de la pulsión sexual. Este reemplazo de la meta pulsional, tal como se acaba de indicar, es precisado y ampliado por Freud (1915), en sus trabajos metapsicológicos. Específicamente se refiere a los conceptos de meta y objeto de la pulsión, los que permiten entender mejor la plasticidad de los modos de satisfacción pulsional que permiten tales sustituciones o versatilidad del objeto (Freud, 1933, p.90).

En el caso de las perversiones, observamos cómo se cuestiona la idea de meta y objeto predeterminado instintivamente al servicio de la reproducción. La norma sexual, que revela la investigación Freudiana sobre la sexualidad del niño como perverso polimorfo, recae en caracterizar a la pulsión sexual por la variabilidad de su objeto en la medida que resulta intercambiable, por lo cual se habilitan -las pulsiones- "para operaciones muy alejadas de sus acciones-metas originarias (sublimación)" (Freud, 1915, p.121). Así como en *Tres ensayos...* se destacó la sexualidad perversa como normal, aquí la norma de la pulsión es la variabilidad de su objeto. A continuación, Freud establece cuatro destinos pulsionales, a saber: el trastorno hacia lo contrario, la vuelta hacia la persona propia, la represión y la sublimación, estando las dos primeras vinculadas a la perversión.

El destino pulsional de trastorno hacia lo contrario, le permite a Freud resolver dos procesos diversos "la vuelta de una pulsión de la actividad a la pasividad, y el trastorno en cuanto al contenido" (Freud, 1915, p.122), da como ejemplo el par antitético sadismo-masochismo y el placer de ver-exhibición. Este trastorno concierne a la meta pulsional, así la meta activa en el mirar, o en el martirizar, es sustituida por la meta pasiva ser mirado, ser martirizado. Respecto al contenido de estas pulsiones, se señala que hay una transformación o mutación del amor al odio (Freud, 1915, p.122). Destacamos en esto que el estudio de la pulsión, se nutre de estos ejemplos de perversión, tales como lo son el par sadismo-masochismo y el de voyeurismo-exhibicionismo.

Respecto al destino pulsional de la vuelta contra la persona propia, se observa lo mismo, esto es que los ejemplos son del dominio de las perversiones, con la modificación de que se cambia el objeto y la meta sigue siendo la misma, el masochismo es sin duda un sadismo vuelto hacia el yo propio, y la exhibición lleva incluido el mirarse el cuerpo propio, dice Freud que el masochista goza de la violencia que se ejerce sobre su persona, y el exhibicionista, goza de su desnudez. Señalamos aquí que este indicador metapsicológico de cambio de vía del objeto con meta inalterada la meta, se puede utilizar para el entendimiento de la perversión. Por otro lado, observamos como este tópico central de la metapsicología, la pulsión, se asienta en el dominio de las perversiones y esta vecindad se constata en que la explicación de la etiología de las perversiones se encuentran íntimamente ligadas a de la sexualidad neurótica, al desarrollo psicosexual. Este aspecto, en que vemos fundamentado el estudio de las perversiones en las características *normales* de la sexualidad del hombre y ligarla

al destino de la pulsión, bastaría para invalidar al imaginario social plagado de sentidos valorativos ideológicos o morales, o bien al conjunto de concepciones ideológicas normalizadoras que se pudieren vincularse al término perversión.

Conclusiones

Por lo expuesto y a modo de síntesis, se destaca que:

- los postulados Freudianos muestran una organización o posición subjetiva, a través de categorías conceptuales rigurosas que permiten dimensionar la clínica desde una mirada que enuncia sus axiomas, por fuera de los prejuicios o idiosincrasias dominantes en el imaginario social sobre las perversiones. El juicio clínico se basa así en un conjunto de categorías susceptibles de ser formalizadas y objetivadas para guiar al clínico en la práctica.

- la categoría perversión en términos psicopatológicos, es precisada en la medida que se separa de la perversión *normal*, es decir de las características infantiles de la sexualidad perversa polimorfa. Asimismo, se conserva en gran parte, la dimensión clínica de perversión en general -sadismo, masoquismo, voyeurismo, exhibicionismo, etc.; a condición de ser explicada por el concepto de pulsión, separándose así del campo de la psiquiatría.

BIBLIOGRAFIA

Bardenat, Ch. (1975) "Perversite y Perversition" en Porot. A Manuel Alphabetic de psychiatrie, Pris: P.U.F.

Bruno, P. (2006) El rechazo perverso de lo femenino. En "Lo femenino y lo social". Desde el Jardín de Freud Revista de Psicoanálisis. Revista de Psicoanálisis N° 6. Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 18 de mayo de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/jardin>

Paez Casadiegos, Y. (2006) El escollo de la perversión. Una genealogía de la estructura perversa. Revista de Ciencias Sociales N° 30, Julio, Agosto, Septiembre de 2006. Recuperado el 12 de mayo de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/yidy2.pdf>

Dor, J. (1995) Estructura y Perversion. Barcelona: Gedisa

Etcheverry, J.L. (2007) "Sobre la version castellana". Obras completas. Presentación. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Ey, H. (1950) Etudes psychiatrique. Paris: Desclée de Brower

Freud, S. (1905) "Fragmento de un análisis de un caso de histeria" Obras completas. Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1905b) "Tres Ensayos para una Teoría Sexual" Obras completas. Tomo VII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1915) "Pulsión y destinos de pulsión". Obras completas. Tomo XIV. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1919) "Pegan a un niño. Contribución al conocimiento de la génesis de las perversiones sexuales". Obras completas. Tomo XVII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1933) "Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis". Obras completas. Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Havelock, E. (1927) Studies in the Psychology of Sex: Sexual inversion. Australia. F.A. Davis Company. Version digital, texto completo en <http://www.gutenberg.org>

Julien, P. (2000) Psicosis, perversión, neurosis. La lectura de Jacques Lacan. Buenos Aires: Amorrortu Editores

Krafft-Ebing, R. (1886) Psychopatia sexualis. Valencia, España: La máscara. (2000)

Mazzuca, R. (2001) La categoría clínica de la perversión en el psicoanálisis. Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica. Año XII, vol 10, N°3. Re-

cuperado el 09 de agosto de 2012 de <http://www.alcmeon.com.ar/10/39/Mazzuca.htm>

Miller, J-A (2001) "Fundamentos de la Perversión" en Perversidades. Buenos Aires: EOL - Paidós.

Moll, A. (2000) Psychopatia Sexualis (edición refundida) Valencia: La Máscara.

Páez Casadiegos, Y. (2006) "El escollo de la perversión. Una genealogía de la estructura perversa", Aposta revista de ciencias sociales, ISSN 1696-7348, 30. Recuperado el 12 de julio de 2012 de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/yidy2.pdf>

Romi, J.C. (2010) Reflexiones sobre las peritaciones de los agresores sexuales. Consideraciones sobre la frecuencia de reincidencias. Recuperado el 07 de agosto de 2012 de <http://www.doctorromi.com.ar/index.php?id=29>

Roudinesco, E. y Plon, M. (1998) Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós

Yesuron, M. (2011) La correspondencia entre delito sexual y psicopatía como una actitud defensiva frente a la perversidad. Tesis de Maestría en Psicología Clínica. Universidad Empresarial Siglo XXI. (Inédito)